	PLANEACIÒN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

FECHA DE EXPEDICION: 5 DE AGOSTO DE 2025

SOLICITANTE: ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO

IDENTIFICACION N°: NIT. 890503373-0

MANZANA CATASTRAL: : 01-02-1039-0080-000

MATRICULA INMOBILIARIA 260-296622

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la **CARRERA 10 A No 28-11 LOTE 1, URBANIZACION MORICHAL (CAI MORICHAL),** identificado con el código catastral N°: **: 01-02-1039-0080-000** y matrícula inmobiliaria **Nº 260-296622** jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO** según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo Nº 043 del 2000 modificado por el acuerdo Nº 012 de 2011.*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO
CUVR
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL URBANO

DR. PABLO CARDENAS GARCIA
Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
PROYECTO:	Leidy Alejandra Garces Rodríguez	Apoyo Administrativo	
Revisó y Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretaria de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			